

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes, 2 de Julio de 1897

Año XXVI. Núm. 7.221

## ASUNTO DEL DIA

Las oposiciones toman pretexto de los menores acontecimientos, de todos los actos del gobierno, de todo cuanto pasa al alcance de sus miradas, para levantar cargos severos á la situacion, creyendo que son tal conducta minan los cimientos del edificio ministerial y apresuran su caída, es todo al contrario.

El espíritu de injusticia se hace tan antipático á la opinion imparcial, que pierde muy pronto su crédito, si alguna vez lo tuvo, con sus exageraciones. Eso de culpar diariamente al gobierno por ciertas concesiones diplomáticas que la prudencia impone, como las impone la vida social en el orden privado; el prurito de oposicion sistemática á todo lo que procede del gobierno de los Estados Unidos, sin hacerse cargo de sus circunstancias, ni de las nuestras; el empeño en presentar como monstruosos todos los acuerdos que salen de nuestros centros ministeriales, tambien sin tomarse la molestia de fundar la crítica ni de comprobar afirmaciones, particularmente en cuestion de números: todo esto y mucho más es tan irregular, tan repulsivo que, léjos de producir el efecto que sus autores pretenden, es contraproducente para los fines de la oposicion.

Estas consideraciones cabe aplicar al ya discutido discurso del señor Sagasta, y sobre todo, á la flamante carta del señor Silvela publicada en «El Imparcial» de Madrid, y cuyo extracto publicamos en la seccion telegráfica.

Desde luego se ve que el objeto primordial del señor Silvela ha sido ponerse en contradiccion con el Gobierno.

Carece de criterio sobre cuantos asuntos examina y se limita á combatir todo sin razonar nada.

Así resulta la carta más nebulosa, vaga é indecisa todavía, que el discurso pronunciado en el teatro Moderno de la Côte.

Más si el Sr. Silvela no se proponía otra cosa que remover los cimientos de la actual situacion política, se ha lucido. Todos los periódicos, excepto «El Tiempo» desdeñan la carta publicada por «El Imparcial» y se complacen en enumerar sus errores y deficiencias, de modo muy parecido á lo que ocurrió con el reciente manifiesto de los liberales.

El sistema de atacar sin ton ni son á los Gobiernos es muy español, exclusivamente español. En ninguna otra nacion se tratan los asuntos públicos con tanta ligereza y desenfado. El hecho de conocer personalmente á los actores, parece dar permiso para toda suerte de bromas y desacatos. Pero resulta que, á fuerza de abusar del imperio, se pierde la autoridad para el fallo, si alguna vez fuere justo.

La institucion de la crítica está desacreditada por los mismos que se pasan la vida dando palos de ciego.

Estas son las reflexiones que nos ha sugerido la actitud especial en que se ha colocado el Sr. Silvela.

(«La Dinastía.»)

## Madrid 27 Junio

De la Época:

«No pueden ser mas satisfactorias las últimas noticias oficiales de Filipinas comunicadas por el general Primo de Rivera. Las tropas de que dispone, sin necesidad de los 20.000 soldados mas que pedian ciertos corresponsales, le bastan para ocupar las líneas militares y guarniciones de la provincia de Cavite y atender al centro de Luzon, donde, en los montes de Sibul, se han guarecido Aguinaldo y Llanera con los restos de la insurreccion.

Allí es de esperar que, muy en breve, reciban el último golpe y paguen de una vez sus fechorías.

Entretanto, renace la tranquilidad en todo el Archipiélago, y continúan las obras que se efectuaban en Mindanao.

—El señor presidente del Consejo ha recibido una carta del señor general Primo de Rivera comunicándole las excelentes impresiones que tiene respecto á la pronta pacificacion total del Archipiélago filipino, y anunciando que espera enviar en breve á la Península varias expediciones de soldados.»

De «La Correspondencia de España»:

«Gran importancia tuvo la conferencia que ayer tarde, á última hora, celebraron en la Presidencia, con el señor Cánovas del Castillo, los ministros de la Gobernacion, Hacienda y Ultramar, pues en ella quedó ultimado el empréstito que se levanta para atenciones de la campaña de Filipinas y gastos extraordinarios en aquel archipiélago.

A la conferencia asistió el señor Sotolongo, director-gerente del Banco Hispano-Colonial de Barcelona, cuyo establecimiento de crédito asegura la operacion.

Por el ministerio de Ultramar se emitirán obligaciones hipotecarias con cargo al Tesoro de Filipinas, amortizables en cuarenta años por sorteos trimestrales.

Servirán de garantía al pago de los intereses y amortizacion de dichas obligaciones la recaudacion de las aduanas de Filipinas, garantizando subsidiariamente la operacion el Tesoro de la nacion, segun la autorizacion votada recientemente en el Parlamento.

Las obligaciones se emiten al 92 por 100, devengando un 6 por 100 de interés.

La operacion se divide en dos series.

La primera («serie A») comprenderá

una emision de 125 millones de pesetas, cobrados en esta clase de moneda en la Península, y satisfechos en igual forma intereses y pago de amortizacion.

La segunda («serie B») constará de obligaciones por valor de 15 millones de pesos, cobrados en la Península en la moneda corriente del archipiélago y pagaderos en igual forma.

El Banco Hispano-colonial garantiza en firme la operacion mediante una prima de 2 1/2 por 100.

Esta comision solo afectará á 100 millones de pesetas del total de la operacion.

Los títulos de ambas series serán cotizables en las Bolsas de la Península y en la de la capital del archipiélago Filipino.

De los 125 millones de pesetas que comprende la emision de la primera serie, 25 se reservará en cartera el ministerio de Ultramar para negociaciones ulteriores si fueran precisas, y 100 millones se emitirán en suscripciones públicas.»

## DEL EXTRANJERO

FRANCIA

Por el correo del Sudán se ha sabido la noticia no confirmada aun oficialmente de la muerte de Samory, el terrible adversario africano de la dominacion francesa.

Parece que fué envenenado y que le ha sucedido en el mando de los sofas uno de sus hijos.

De esta manera ha desaparecido el último de los dos jefes del poderoso Imperio del Sudán, contra los cuales Francia á luchado durante veinte años.

Samory no era desconocido para los europeos y fué muy popular en París cuando con motivo de la Exposicion de 1889 la visitó su hijo predilecto Diaoulé Karamoko. De elevada estatura y formas atléticas el joven principe negro, tuvo un éxito en la capital, aumentado por la melancolía que llevaba impresa en su rostro.

Los exploradores Gallieni y Binger han popularizado la historia de Samory; bandido-aventurero de origen malinke; y que de simple «sofa» llegó á ser jefe de un imperio más grande que Francia, cuya capital es Brissandogow, situada al Sur de las posesiones franco-sudanesas.

INGLATERRA

Comunican de Londres que en cumplimiento del proyecto cuya iniciativa tuvo la princesa de Gales, se verificó en aquella capital el banquete á los 300.000 pobres de la gran ciudad.

La princesa dirigió antes del banquete un Mensaje de felicitacion á los mismos por conducto del lord corregidor, visitando además á varios de ellos acompañada de su esposo el principe de Gales y de la princesa Victoria.

El primer banquete visitado fué el del palacio del Pueblo, en el cual tomaron parte unos mil pobres. En todo el trayecto fué la princesa objeto de ovaciones entusiastas,

El «menu» de la comida se componía de roastbeef de patatas, galantina, confitura y pastas francesas, uaranjas, vino y cerveza.

Un coro de 25 niños cantó varias piezas y luego fué distribuida una medalla entre los presentes.

## El Japon y los Estados Unidos

ANTECEDENTES DEL CONFLICTO

Se tiene ya conocimiento de algunos de los extremos que contiene la protesta del Japon respecto á la anexion á los Estados Unidos de las islas Hawaii.

Esta anexion contraria por completo los intereses comerciales del Japon, haciendo ilusorios todos los tratados comerciales hoy existentes entre aquéllas y el imperio japonés.

Los argumentos aducidos por la diplomacia japonesa parecen más fundados y más serios de lo que se creyó en los primeros momentos.

Lo cierto es que la Comision senatorial americana de Negocios extranjeros ha enviado los tratados existentes, los documentos correspondientes á ellos y la protesta japonesa á una subcomision encargada de estudiar detenidamente el asunto y de exponer con toda imparcialidad las complicaciones que pudieran resultar de la anexion.

«ULTIMATUM»

Washington 24.—La protesta del Gobierno japonés contra la anexion del archipiélago Hawaii á los Estados Unidos, se considera como un documento de verdadera gravedad y casi como un «ultimatum».

La subcomision de Relaciones exteriores ha recibido el encargo de estudiarla.

PELIGRO PARA LOS YANKEES

Londres 24.—Se comenta mucho la entereza con que el Japon ha protestado contra la anexion de las islas de Hawaii á los Estados Unidos.

Como los japoneses nada tienen que temer en el Atlántico de los norteamericanos, y en cambio poseen en el Pacifico una poderosa escuadra muy superior á la de los Estados Unidos, la actitud del Gobierno de Tokio tiene verdadera importancia en las circunstancias actuales.

SE AGRAVA EL ASUNTO

Nueva York 24.—Se sabe que el Gobierno de Washington ha contestado ya á la protesta del Japon contra la anexion del archipiélago de Hawaii á los Estados Unidos.

La Nota del Gobierno americano está redactada en términos muy enérgicos, creyéndose, por lo tanto, que contribuirá á agravar el asunto.

## EN LA CÁMARA DE LOS COMUNES

París 24.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el secretario parlamentario de Negocios Extranjeros, Sr. Curzon, ha declarado que en el asunto de la anexión de las islas Hawai á los Estados Unidos la Gran Bretaña hará que sean respetados sus derechos.

## PRENSA AUSTRIACA

Londres 24.—Los periódicos austriacos, examinando la proyectada anexión á los Estados Unidos del Archipiélago de Hawai, hacen constar que es la vez primera en que la nación americana se aparta de la doctrina de Monroe.

Añade á la vez que la política interior de los Estados Unidos no dejará de sentir las consecuencias de la tendencia que se inicia, porque sin la organización de un Ejército permanente y sin el aumento de la Marina de guerra, toda política expansiva es imposible en la Unión.

Falta saber si el Sr. Mac-Kinley insistirá en dicha tendencia.

## NOTICIAS

Rumania pretende edificar en la Exposición de París de 1900 un palacio de sal. La idea es buena; pero una vivienda de sal es poco comparada con una población entera de sal que existe en Wielizca, Galitzia. En ella viven en sal un millar de personas, cuyas viviendas están excavadas dentro de una mina de sal. Esta población está alumbrada y airada mediante anchas aberturas practicadas encima de los más importantes cruces, y la mayor parte de los habitantes de Wielizca prefieren vivir allí á hacerlo al aire libre.

Ha contraído matrimonio en París con una joven parisiense el gigante de Aragon, que tiene 24 años, mide dos metros 29 centímetros de estatura y pesa 178 kilos.

La novia tiene 17 años, es de estatura menos mediana, muy graciosa y de pocas carnes.

Dicha boda constituye la comidilla obligada de las gentes ociosas de los bulevares.

Dicen de Málaga que á causa de los excesivos calores se ha anticipado tanto este año la maduración de las uvas, que en algunos puntos de aquella vega están ya en razón para sacarlas al mercado al par que las brevas.

Añádese que desde hace 60 años no ha ocurrido un caso igual.

## TELEGRAMAS

Madrid 26.—Como ayer aludiera «El Imparcial» al señor Silvela pidiéndole concretase los puntos de vista políticos que desarrolló en su discurso del teatro Moderno, el ilustre repúblico ha contestado con una carta en la que dice que el Gobierno no releva ni puede relevar al general Weyler, por cuanto está conforme con sus actos, y por eso mismo extraña que no le defiende y no prometa su continuación al frente de la gran Antilla.

Lamenta que esté cerrado el Parlamento y que la Corte vaya á veranear con el ministro de Estado.

Respecto á los Estados Unidos, dice que es preferible un rompimiento á que se burlen de las leyes internacionales.

Y termina abogando por una alianza

y por la autonomía de Cuba, preferible á que sigan muriendo nuestros soldados, aun cuando considera dicha autonomía como el prólogo forzoso de la isla.

Madrid 26.—Dicen de la Habana que se ha presentado con armas, á las autoridades, el cabecilla Adolfo Rodríguez. —Han fallecido los capitanes don Gonzalo Blanco y don Gregorio Pastor.

Madrid 26.—Noticias fidelígnas de Washington dicen que la reclamación que presentarán los Estados Unidos por la muerte del dentista Ruiz en Guanabacoa, estará redactada en términos comedidos y sin formular exigencias perentorias.

El nuevo ministro yankee en esta corte, Mr. Woodford parece ser que al presentarse dicha reclamación no gestionará que sea despachada con urgencia y aceptará las transacciones que acerca de la cuantía de la indemnización proponga nuestro Gobierno.

Madrid 26.—Dicen de Nueva York que Mr. Mac Kinley sigue mostrándose dispuesto á mantener buenas relaciones con España, fiando en la eficacia del planteamiento de las reformas en Cuba.

Madrid 26.—Hemos tenido ocasión de conversar con el presidente del Consejo, quien nos ha participado que no había nada nuevo en Cuba.

Respecto á la carta que publica el señor Silvela en «El Imparcial», ha dicho el señor Cánovas que la ruptura de relaciones con Alemania, cuando la cuestión de las Carolinas, constituyó un caso que no tiene analogía con lo que sucede con los Estados Unidos, por la diferencia geográfica de uno y otro país.

Madrid 30.—Londres.—Lord Salisbury ha conferenciado con el duque de Sotomayor, embajador extraordinario de S. M. la Reina Regente para asistir al jubileo de la Reina Victoria.

Madrid 30.—Granada.—En el Hotel de los Siete suelos se ha dado un banquete en honor del ex-ministro D. Víctor Balaguer y se han pronunciado entusiastas brindis. El señor Balaguer ha sido aplaudido y aclamado por los concurrentes.

Madrid 30.—En el Senado norteamericano se ha aprobado un proyecto fijando en el 20 por 100 el derecho arancelario sobre las pieles.

En Egipto se han presentado dos casos de peste entre peregrinos procedentes de la Meca.

Se han reunido los representantes de la Unión Constitucional de Cuba, acordando rechazar los ataques de los demás partidos cubanos. Alegan que ellos forman el único partido español, sin tendencia. Trataron de ver la manera de impedir la introducción de tabaco extranjero en San Juan de Puerto Rico.

En Logroño se ha celebrado la ceremonia de congregación del obispo de Osma, don José María Escudero. Era celebrante el arzobispo de Valladolid. Asistieron los obispos de Jaén y Tarragona y comisiones de los Ayuntamientos de Cádiz y Burgo de Osma. Aparadrinaba al nuevo obispo el Ayuntamiento de Logroño. En conmemoración de la fiesta han sido repartidas limosnas.

Madrid 30.—El señor Canalejas ha visitado al señor Sagasta, manifestándole que cuando se trató de las reformas de Cuba dijo que, en el caso de que se llegara á la autonomía, se separaría de la política, sin formar agrupación ni afiliarse á ningún partido. Añadió que en vista del Manifiesto que ha publicado el partido liberal, entiende que ha llegado el momento de realizar el propósito. El Sr. Sagasta procuró disuadirle; pero tuvieron que interrumpir la conversación porque llegaron varias personas. El señor Canalejas volverá al domicilio del señor Sagasta para seguir tratando este asunto. Luego dirigirá un manifiesto á sus electores de Alcoy, explicando lo ocurrido y comunicando su propósito de retirarse á la vida privada.

Madrid 30.—«El Imparcial» dice que al salir de la Habana el día 10 el «Isla de Panay», que el lunes llegó á Santander, se pagó sus haberes á la tropa embarcada en el mismo, parte en billetes, que si en Cuba tienen gran depreciación, en la Península carecen por completo de valor. Los soldados se quejaron al general Ahumada, pero no consiguieron nada. «Hay quien cree—dice «El Imparcial»—que tras de esto hay un negocio, como el de los abonarés en la guerra pasada.» «El Imparcial» llama la atención del ministro de la Guerra sobre tan incalificable abuso.

Madrid 30.—Ayer se celebró la junta de accionistas del ferro-carril de Medina del Campo á Salamanca, asistiendo la Diputación provincial salamanquina, que es accionista. La Sociedad hace seis años que está en suspensión de pagos, sin haber llegado á un arreglo con los acreedores. Se han suscitado varias cuestiones jurídicas sobre el estado de la Compañía.

Madrid 30.—«La Correspondencia» ha comenzado una información sobre el problema de Cuba. El primer preguntado ha sido el señor Labra. Este ha dicho que siempre ha mantenido la autonomía como medio único de favorecer á la Gran Antilla y conservarla bajo la soberanía de la Metrópoli, y que esperaba que el partido liberal de la Península aceptase este programa. Ha añadido que el manifiesto del señor Sagasta le produjo una horrible decepción. El señor Labra añadió que urge la aplicación de la autonomía, y que cuanto más se retarde se hará necesaria la instauración de otras constituciones que han prosperado en colonias extranjeras y que él no desearía en manera alguna.

París 30.—Londres.—En la Cámara de los lores, el lord canceller ha leído la contestación de la Reina Victoria al mensaje de felicitación que le dirigió dicha Cámara.

En la de los Comunes, M. Balfour ha leído el mensaje de la Reina, en el cual lamenta que no todos los diputados pudiesen asistir á la recepción dada en el palacio de Buckingham y anuncia que el sábado les recibirá á todos, acompañados de sus esposas, en Windsor.

Hamburgo.—Ha sido dominado el incendio de la fábrica de electricidad. Han quedado destruidas las máquinas. No ha habido ninguna víctima.

En un telegrama particular de Siam

se dice que han ocurrido allí nuevos desórdenes, de los que han sido víctimas algunos indígenas protegidos por el gobierno francés.

## Gacetilla

En la tarde de hoy han salido de este puerto en dirección al de Ferrol, los acorazados «Almirante Oquendo» é «Infanta María Teresa», y los destroyers «Terror» y «Furor» deben verificarlo mañana.

Con la salida de la escuadra queda privado nuestro puerto del gran atractivo que cotidianamente llamaba al muelle numeroso público, que se gozaba en contemplar las bizarras figuras de las poderosas fortalezas flotantes con que se ha engrandecido el poder naval de España.

La población ha visto con marcado sentimiento la marcha de la escuadra de instrucción, cuyos Jefes y Oficiales durante la larga temporada que han permanecido entre nosotros han patentizado una vez más las relevantes cualidades de caballería que les caracteriza, y sus dotaciones se han conducido dignamente fraternizando con el pueblo, sin haber dado margen á disgusto alguno, y aumentando por el contrario la animación de la ciudad que los acogió con júbilo, y guardará, de seguro, grata y duradera memoria de su estancia en ella.

Por nuestra parte, al agradecer al señor Comandante General, señores Jefes, Oficiales y demás personal de la escuadra las muestras de deferencia que han dispensado á la población, les deseamos feliz viaje, haciendo votos para que la escuadra visite nuevamente, en no lejana fecha, nuestro puerto que, así por su situación estratégica como por sus condiciones especiales, les ofrece inapreciables ventajas para invernar, practicar ejercicios de embarcaciones menores, dar seguro esparcimiento á las dotaciones y otras muchas que no reúne ningún otro puerto de la península.

El Ayuntamiento de Mercadal quedó constituido ayer de la manera siguiente:

Alcalde: D. Juan Florit Servera.

Primer Teniente: D. Simon Piris Triay.

Segundo Teniente: D. Lorenzo Villalonga Esbert.

Sindico: D. Nicolás Peligri Pomar.

Regidores: D. Juan Mercadal Bagur, D. Bartolomé Llull Petrus, D. Antonio Pons Carreras, D. Gabriel Camps Mercadal, D. Benito Seguí Ameller, don Magin Camps Riera y D. Rafael Monju Fortuffy.

El Inspector encargado de plazas y mercados ha hecho retirar de la venta alguna cantidad de fruta por no reunir las condiciones requeridas para el consumo.

El miércoles fondeó en la Coruña el vapor-correo «Isla de Panay» procedente de la Habana.

La Administración depositaria de Hacienda de este partido ha ingresado durante el mes de Junio último la suma de pesetas 35,695'41, y ha pagado por 49,175'00.

Se nos asegura que en breve se construirán tres embarcaciones expresamente para regatas, una por cuenta del casino «El Consey» encargada al acreditado constructor D. Gregorio Femenias; otra que construyen para sí algunos obreros del arsenal, y la tercera para los hombres de mar del vecino pueblo de Villa-Cárlos.

Desde ayer los telegramas que se pidan en España para el extranjero deberán ser abonados en francos, en vez de pesetas como se venia efectuando hasta ahora, habiéndose señalado el cambio de 29 por 100 para el primer trimestre del nuevo año económico.

El art. 1.º de la ley de 10 del finido junio, publicado en «La Gaceta» del 11 del propio mes, grava, entre otras rentas, la del Timbre con un 10 por 100 en todos sus conceptos, excepto los sellos de correos y telégrafos, los timbres de la Deuda exterior y los de Ultramar y los de precio inferior á pesetas 0'50. Para la exaccion de este nuevo impuesto de carácter transitorio se crea un timbre especial que se denominará del «Impuesto de Guerra».

Para los efectos de 0'50 y 0'75 pesetas se empleará timbre de 0'05, y para los demás efectos gravados los necesarios á completar el 10 por 100 exacto de su valor.

El nuevo gravámen rige desde ayer, desde cuyo día se hallan á la venta en las expendedurias de efectos timbrados los nuevos timbres, de los que deben proveerse los compradores de los efectos á que el impuesto se refiere.

**Sesion ordinaria del Ayuntamiento**  
CELEBRADA EL DIA 1.º JULIO 1897

Se abrió bajo la presidencia del señor Alcalde D. Juan de Olivar y Ferrer Baron de las Arenas, con asistencia de los concejales Sres. Vincent Victory, Mir, Pons Pons (D. P.), Gomila, Pons Pons (D. Lorenzo), Sintés Saura, Pons Gomila y Pons Carreras.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó quedar enterado de las resoluciones dictadas por la Comision mixta de Reclutamiento de Baleares por las que se declaran soldados condicionales á Bernardo Orfila Orfila, Gabriel Pons Olives, José Ferrer y Antonio Coll Llopis del alistamiento de 1894, á Pedro Pujol Olivar del de 1895 y á Juan Garcia Mancheño y Tomas Mercadal Pons del de 1896.

No habiéndose presentado postores á la segunda subasta anunciada para el suministro del petróleo y aceite necesarios para el alumbrado público durante el año económico de 1897-98, se acordó practicar este servicio por administracion.

De conformidad con lo informado por la Comision de Policia urbana en una instancia de Cristobal Anglada Garnés, se acordó autorizarle para que reedifique la fachada de la casa número 21 de la calle de la Iglesia conforme al plano que ha presentado.

De conformidad con lo informado por la comision de Obras públicas, se acordó desestimar una instancia de Francisco Simarro Egea en la que solicita se le autorice para levantar otro piso sobre la casa por él construida en un solar del Municipio situado en la plaza del Cármen prorogándole por

quince años el plazo de veinte que le fué concedido en 1889 para el usufruto de la finca.

De conformidad con lo informado por la Comision de Hacienda en dos instancias de Bartolomé Sintés Mir y una de Bartolomé Pons Orfila, se acordó autorizar el traspaso del arriendo de la carnicería número 15, á favor de Lorenzo Jover Villalonga para el año económico de 1897-98.

Se acordó quedar enterado con gusto de una comunicacion del Excmo. señor Ministro de Marina de fecha 21 del pasado en la que al dar gracias á esta Corporacion y vecindario por los obsequios dispuestos á la Escuadra de Instruccion con motivo de la venida á este puerto del nuevo acorazado «Cristobal Colon», significar los propósitos que le animan en beneficio de este pais.

Enterado con gusto de una carta del Sr. Comandante del acorazado «Cristóbal Colon» en la que al dar espresivas gracias por los festejos acordados entre esta Corporacion y Comisiones de las distintas clases sociales con ocasion de la venida de dicho buque á este puerto, ofrece avisar oportunamente su salida para que pueda cumplirse el programa dispuesto.

Se dió cuenta del siguiente telegrama del Excmo. Sr. Ministro de Marina: «A pesar de la salida de la escuadra el acorazado «Cristóbal Colon» irá á ese puerto desde Italia en su primer viaje.

»Tengo el gusto de decirselo á V. S.»

Se acordó contestar agradeciendo vivamente la distincion concedida á este puerto sintiendo que no se halle toda la escuadra reunida al propio tiempo de expresar el efecto de estos habitantes á nuestra marina de guerra.

Se acordó destinar la casa n.º 19 de la calle de S. Luis en el anejo pueblo del mismo nombre para alojamiento de la Guardia civil.

Se acordó proceder á la formacion de un presupuesto extraordinario para llevar á efecto la unificacion de las deudas de este Municipio.

Se Señaló la orden del día para la sesion ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesion.

**Sesion extraordinaria**

En sesion extraordinaria celebrada á las doce de la mañana del mismo día, se constituyó el Ayuntamiento que ha de funcionar durante el bienio de 1897 á 1899 bajo la presidencia de don Juan de Olivar, Baron de las Arenas, resultando elegidos

D. Juan Biale Coll, primer Teniente de Alcalde.

D. Guillermo Pons Alzina, segundo id. id.

D. Francisco Pons Gomila, tercer id. idem.

D. Antonio Fornaris Rodriguez, cuarto id. id.

D. Pedro Mir Mir, primer Regidor Síndico.

D. Juan Flaquer Martinez, segundo id. id.

Se acordó celebrar las sesiones ordinarias los mártres á las once de la mañana.

Y se levantó la sesion.

**MERCADOS**

Trigos.—Los mercados extranjeros firmes y con tendencia alcista por presentarse mala la cosecha en algunos de

los centros mas principales de produccion. En los mercados nacionales los precios están firmes, y el nuestro lo está tambien por ser pocos los arribos. Blanquillo de Sevilla nuevo, se ha hecho algo á pesetas 17'25 y los cañales de Castilla siguen de 18'25 á 18'50 los 55 kilos; pero las ventas en los irkas y azimes extranjeros son casi nulas, sosteniéndose estas clases, según ellas y su peso, de 18 á 18'25 los 55 kilos.

**Vida Religiosa**

**CALENDARIO**

Santo de hoy—La Visitacion de Nuestra Señora.

Santo de mañana—Santos Gregorio y Trifon y el beato Raimundo Lulio mártires.

**VISITA Á LA CORTE DE MARÍA**

Mañana se hace á Nra. Sra. del Cármen en el Cármen.

**Cotizacion oficial**

Madrid 1.º—4 t.

4 por ciento Interior .....	64'60
Idem Exterior .....	80'90
Idem Amortizable .....	77'35
Billetes Hip. Cuba 86 .....	95'00
Idem id. del 90 .....	79'00
Acciones Banco España .....	414'50
Comp. Arrend. Tabacos .....	214'00
Aduanas .....	96'90
París á la vista .....	30'30 á 30'20
Londres á la vista .....	31'71 á 32'68
Idem á 60 días vista .....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id. ....	00'00 á 00'00

**Movimiento del Puerto**

Despachados el 2

Para Ferrol, acorazado de segunda «Almirante Oquendo», con 12 cañones, 7 000 toneladas, 493 plazas y su equipo, al mando del capitán de navío D. Juan Lázaga, arbolando la insignia del segundo jefe D. José M.ª Paredes.

Para Ferrol, acorazado de segunda «Infanta María Teresa», con 10 cañones, 7 000 toneladas, 480 plazas y su equipo, al mando del capitán de navío D. José Morgado.

**Anuncios oficiales**

D. JOSÉ J. SANCHO, ADMINISTRADOR Depositario de Hacienda del partido de Menorca.

Hago saber: Que formada la matrícula de la contribucion industrial de esta ciudad y su término municipal para el año económico de 1897-98 estará espuesta al público en el local que ocupa esta Administracion Depositaria á efectos de reclamacion, por el término de diez días á contar desde esta fecha.

Mahon 2 Julio de 1897.—El Administrador Depositario, José J. Sancho.

**Matadero**

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 21 junio.—1 vaca, 169 kilos, Es Peu d'el Toru (Mercadal); 1 id., 213, Son Engledó (Ciudadela); 1 ternero, 93, Milá Vey; 1 id., 84, Jorge Bosch (Mercadal); 1 id., 234, Se Curnieta (Ciudadela); 1 id., 225, Matías de Turrauba (Alayor); 1 ternera, 126, Son Arret (Ferrerías); 4 carneros, 46, Es Peu d'el Toru (Mercadal); 1 id., 15, Jorge Bosch (id.), y 3 id., 41, Forma Vey.

Día 22.—1 vaca, 127 kilos, Binise rraya (Mercadal); 1 ternero, 180, Sebastian de Son Rubí (id.); 1 id., 130, Son Crespell; 1 id., 106, Es Mulí de

Baix (Ferrerías); 1 id., 107, Tirant Nou del señor Baron de las Arenas (Mercadal); 1 carnero, 15, St. Isidru; 3 id., 37, Es Peu d'el Toru (Mercadal), y 4 id., 56, 2 de Forma Vey y 2 de Miguel Olives.

Día 23.—1 buey, 277 kilos, Son Rubí (Mercadal); 1 id., 271, Se Curnieta (Ferrerías); 1 vaca, 156, Se Curnieta (Ciudadela); 1 id., 128, Cugallunet; 1 ternero, 125, Son Arret (Ferrerías); 1 ternera, 108, Algarruvet; 1 id., 201, Turelló de Gabriel; 2 carneros; 22, St. Isidru; 3 id., 35, Lloch Nou; 2 id., 38, El Retiru; 2 id., 26, Miguel Olives, y 3 id., 33, 2 de Se Canova (Mercadal) y 1 de Forma Vey.

Día 24.—1 vaca, 164 kilos, Refolet (Mercadal); 1 ternero, 132, id.; 1 id., 69, Addabús; 1 id., 69, Milá Vey; 1 ternera, 78, Es Capell de Ferru (Mercadal); 1 id., 141, Juan Florit (id.); 3 carneros, 36, Miguel Olives; 1 id., 12, Se Canova (Mercadal), y 1 id., 16, Matías de Turrauba (Alayor).

Día 25.—1 buey, 319 kilos, St. Vincent (Alayor); 1 vaca, 143, Binigaus Nou (S. Cristóbal); 1 id., 127, Addabús; 1 id., 144, estancia del señor Mercadal; 1 ternero, 92, Binietap del señor Ladioco (Villa-Cárlos); 1 ternera, 113, Se Caverria (Mercadal); 1 id., 55, Es Capell de Ferru (id.); 5 carneros, 78, Sebastian de Son Rubí (Mercadal); 1 id., 15, Matías de Turrauba (Alayor), y 3 id., 38, 2 de Se Canova (Mercadal) y 1 de Miguel Olives.

**Telegramas**

DE

**El Bien Público**

No se permite su reproduccion en esta Ciudad

Madrid 1.º—2'15 t.

En el consejo presidido por la Reina el Sr. Canovas ha comunicado sus impresiones optimistas respecto de Cuba, ha manifestado que el nuevo representante norteamericano Mr. Woodfort se embarcará en la segunda quincena de Julio y antes de llegar á Madrid se detendrá en Londres y París, creyendo que la recepcion tendrá lugar en los primeros días de Agosto en San Sebastian.

El general Blanco se ha despedido de la Reina.

Madrid 1.º—6'50 t.

Telegramas particulares dicen que Máximo Gomez pasó la trocha de Júcaro dirigiéndose al Oriente, sobre cuyo hecho se instruye sumaria.

El sábado último explotó una bomba cerca de Júcaro.

Madrid 2.—8'30 m.

Los huelgistas de Bilbao se dirigieron por escitaciones á la mina Mora.

La guardia civil salió á su encuentro cortándoles el paso. Los guardias fueron apedreados, resultando uno de ellos herido La Benemérita los dispersó disparando sus fusiles al aire.

Madrid 2.—8'35 m.

En Naranjo, provincia de Pinar del Rio, se ha presentado un cabecilla con toda la gente de la partida, haciendo entrega de las armas, municiones y cuatro cajas de dinamita.

Tambien se ha presentado el titulado gobernador de las Villas.

# EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS



pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO LGUNO usando el

## AIBAF SERDNA

(anagrama) de **Andrés y Fabiá**, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Mahon, farmacia de D. V. Teixidor, calle de Prieto y Caules.

DOS PESETAS BOTE

### La Maquinista Naval

Necesitando adquirir esta Sociedad 250 docenas de piedras de las llamadas «tres per dosus» y 100 docenas de las llamadas «cantons», se admitirán proposiciones de precio y tiempo de entrega el domingo 4 del corriente, de once á doce de la mañana, en el despacho del infrascrito, Gracia, 57.

Esta Direccion se reserva el derecho de admitir la proposicion que considere más ventajosa ó de desecharlas todas si no las considera convenientes á la Sociedad.—Mahon 1.º julio de 1897.—Por «La Maquinista Naval».—El Director-Gerente, Pablo Ruiz.

### YESO EN CAJONES DE 100 BARRAS

á 2'50 ptas. cajon

Hojas de servicio.

Fes de vida.

Listas de embarque.

Véndese en la impreña de «El Bien Público», Basion 39.

### PARA VENDER

Lo está un carreton con toldo y todos los arreos necesarios para el mismo.

Informes, Plaza del Retiro núm. 1 y 2.

3-3

Lo está la casa de la calle de las Parras núm. 20 del pueblo de Alayor. Para informes, calle de S. Carlos núm. 10, Mahon.

3-1

### CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Esta Sociedad abona los intereses devengados hasta 30 de Junio último por los depósitos constituidos antes de 1.º Abril próximo pasado.

\*\*\*

Se suplica á las personas que tienen hechas imposiciones en la Caja de Ahorros de esta Sociedad se sirvan presentar su respectiva libreta para abonarles en ella los intereses devengados hasta 30 de Junio último.—Mahon 2 Julio de 1897.—Gonálons, Carreras y Compañía.

3-1

### LA MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

Es el mejor y más sencillo remedio para curar las indisposiciones del estómago, neutralizar la bilis, hacer desaparecer el mal gusto de la boca, los eruptos acres, etc.

Es el refrescante más indicado en esta época del año, y como laxante, es el purgante más suave tomando las dosis que manifiesta el prospecto.

Nuestra magnesia va envasada en botes de vidrio color topacio y se vende á UNA peseta el bote.

10-1

De venta en las principales Farmacias de Mahon y demas pueblos de Menorca.

### LA FAMA

Quedan abiertas al público las casitas de baños de mar situadas á inmediaciones de la Consigna, tituladas «La Fama».

Para horas y precios, calle de san Elías núm. 2 ó en las mismas casitas.

### A VISO

Se desea colocar á préstamo diez mil duros, con hipoteca, al interés de 4 y medio por ciento al año, y en partidas que no sean inferiores á mil duros.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

10-1



GUANOS PARA TODOS LOS CULTIVOS

GUANO DELMAS CONCENTRADO

DIRECCION GENERAL SUB-DIRECCION  
61, PONIENTE, 61 46, MAR, 46  
BARCELONA VALENCIA

FÁBRICAS EN BARCELONA Y VALENCIA

DE LA

VDA. Y SOBRINO DE ANTONIO DELMAS

Nuestros GUANOS han obtenido, y obtienen cada día más, un éxito extraordinario en las regiones de mayor importancia

agrícola. Contienen todos los elementos esenciales que las plantas necesitan y en la forma más conveniente para su asimilacion, robusteciendo poderosamente las plantas, dándoles una gran resistencia sobre las enfermedades que pesan sobre ellas aumentando el rendimiento de un modo sorprendente.

CLASIFICACION DEL GUANO DELMAS  
GUANO DELMAS.—Arroz.—Abono completo intensivo, especial para el cultivo del arroz.

GUANO DELMAS.—Cereales.—Abono completo é intensivo para el cultivo de Cereales, Patatas, Hortalizas, Alfalfas, etc.

GUANO DELMAS.—Viñas.—Naranjos.—Especial para el cultivo de las viñas, naranjos y de todos los árboles.

Garantizamos la composicion de nuestros Guanos sobre factura.

### VIGOR SULFURAL LOZANÍA

PATENTE Juan Jarrijou

PRIVILEGIO DE INVENCION en todos los paises vinícolas de Europa

Producto «anti-criptogámico» y reconstituyente por excelencia de los «viñedos», «naranjos» y todos los

#### ARBOLES FRUTALES

El SULFURAL es un producto líquido entregado por cajas de 10 botellas de un litro. Es superior por sus pruebas y experimentos á todos los tratamientos conocidos hasta hoy; además, tiene la superioridad de ser un «producto líquido», dando una gran facilidad para su empleo.

Exigir la marca con el nombre del inventor sobre el lacre de las botellas.

### GRANDES CRIADEROS

DE

CEPAS AMERICANAS É HISPANO-AMERICANAS EN

Montmeló, Parets, Montornés y Moncada

160.000 metros cuadrados de plantacion en todas las variedades hasta hoy conocidas.

Híbridos nuevos y porta-injertos para terrenos muy cálidos.

Suscripcion á las cepas injertadas y soldadas sobre pié americano resistente á la filoxera.

Vda. y Sobrino de Antonio Delmas.

Para más detalles en Menorca,

Rampa Abundancia, 20. MAHON.

